

RIO GALLEGOS, 14 de marzo de 2022

VISTO:

El Expediente N° 102.279/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 14/21 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), y de Código 29/A471-1-ICIC denominado "Representaciones sociales de infancia en la literatura infantil. Un examen interdisciplinario", dirigido por la Dra. Andrea Beatriz PAC y codirigido por la Mg. Julia Estela ALCAIN ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por las docentes investigadores: Claudia Sabrina ROMANO, Cintia Candelaria ROMANO, Norma Leticia VAZQUEZ, Susana Mabel BAHAMONDE, Fanny Elina NOVACK, el docente investigador Emilio Vicente RESTIVO, la integrante alumna de grado y pregrado: Ana Gisela CEJAS, y los integrantes externos Fabiola Alejandra MANCILLA PINDA, María Nieves SKVARCA, Juan MACIAS y Cristina Anabel CARRIZO;

QUE en el mismo se fijó como fecha de inicio del Proyecto de Investigación, el 1 de Enero de 2021 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2022;

QUE por Acuerdo N° 366/21 se dio de alta en el Proyecto de Investigación a partir del 1 de Noviembre del 2021, con una carga horaria semanal de diez (10) horas, a la alumna de Pregrado-Grado UNPA: Daiana Aylén JANCICH;

QUE a fojas N° 95 la directora del Proyecto solicita se prorrogue por DOCE (12) meses la finalización a fin de cumplimentar con la totalidad de las actividades programadas y fundamentalmente lograr concluir con los objetivos definidos originalmente;

QUE por Notas obrantes a fojas N° 45 y N° 60, la Secretaría de Investigación y Postgrado y la Secretaría de Ciencia y Tecnología, respectivamente, han tomado intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, se eleva Proyecto de Acuerdo;

QUE la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante Despacho N° 002/VIRTUAL/22, recomienda hacer propio el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en las Ordenanzas N° 139-CS-UNPA y N° 235-CS-UNPA;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR la fecha de finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de código 29/A471-1-ICIC denominado: "Representaciones sociales de infancia en la literatura infantil. Un examen interdisciplinario", hasta el 31 de Diciembre de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la prórroga autorizada en el artículo anterior, no contempla la solicitud de fondos adicionales.-



E R D O

N°

009/22

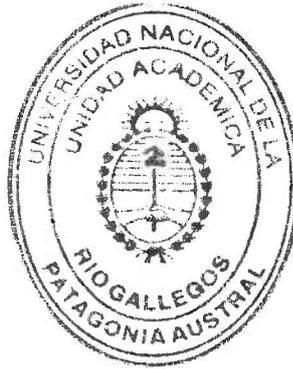
///

// 2.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG